

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Lasson de 2001.-Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades

establecidas en la Acordada Nº 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día 21 de agosto del corriente año y por el término de 6 (seis) meses, en virtud de lo dispuesto en la Resolución Nº 1279/79, al prosecretario administrativo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación - Vocalía del doctor Gustavo A. Bossert-, doctor Matías Ignacio FERNÁNDEZ PINTO, al Juzgado Federal de Junín.

Registrese, hágase saber y archivese.-

ADMINISTRACOR GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION